

HUELGA en el sector de las Conservas de Pescado.

La plantilla de La Balinesa sabe que es necesario #PescarDerechos y así lo han manifestado en las asambleas previas a las jornadas de huelga del próximo 21 de enero.

CCOO industria se encuentra informando al conjunto de las personas trabajadoras del sector de las Conservas de Pescado, del bloqueo patronal y su intransigencia en la negociación del Convenio Colectivo, que hace iniciar un proceso de movilización y Huelga, que dará comienzo el próximo viernes 21 de enero, en busca de **#PescarDerechos**, teniendo previstas también los días 3 y 4 de febrero.



En la provincia de León, tan solo existe una empresa dedicada al sector, en concreto LA BALINESA con procesado de bacalao y salmón ahumado, la cual la afecta

este convenio, por ello el Comité de Empresa junto **CCOO** industria León han estado informando en asambleas al conjunto de la plantilla de la actual circunstancia del convenio de vergüenza, discriminación y brecha salarial que sufren, al igual que la alta temporalidad y precariedad en el sector con la utilización abusiva de las ETT.

En este sector tan solo el 50% de las personas trabajadoras tiene un contrato indefinido, pero en la empresa La Balinesa, todavía se agrava más el porcentaje, utilizando de forma abusiva las ETT y no deseando corregir este método de empleo precario, sin establecer mecanismos que de estabilidad al empleo. El convenio por tanto es el marco idóneo para regular y establecer los mecanismos necesarios.



21 DE ENERO
3 Y 4 DE FEBRERO

YO VOY a la #HuelgaParaPescarDerechos

POR UN CONVENIO JUSTO



Por último hemos recordado a la plantilla que es una huelga de sector de ámbito nacional, y que es importante demostrar la fuerza del sector en todos y cada uno de los centros de trabajo, con independencia de su localización geográfica, que la fuerza del trabajo se ha de demostrar, ya que el éxito de la negociación, dependerá del éxito de la movilización.



21 DE ENERO / 3 Y 4 DE FEBRERO

HUELGA **CCOO** industria

EN EL SECTOR DE CONSERVAS DE PESCADO

“Las personas trabajadoras están decididas a luchar por un convenio digno. Un convenio que no sea el de la vergüenza y el sorrojo. Hay que acabar con un convenio machista que paga más y mejor al ordenanza que a la maestra de producción”

CCOO de Industria

REIVINDICACIONES SINDICALES

- Fuerte incremento salarial con cláusula de revisión para no perder poder adquisitivo.
- Acabar con la discriminación salarial que sufren las mujeres.
- Estabilidad en el empleo para poner fin a la precariedad.
- Conciliación de la vida laboral y familiar. Crear un permiso para asistir o acompañar al centro de salud a familiares; uso flexible o discontinuo de los permisos, etc.
- No al trabajo en fin de semana y festivos de forma obligatoria para las nuevas contrataciones.
- Prohibición de suspender el contrato fijo discontinuo en víspera de fin de semana o festivo y crear bolsa de empleo sectorial.

15% máximo de contratos temporales, incluidos los de las empresas de trabajo temporal

SEIS meses de actividad garantizada para los contratos fijos discontinuos o derecho a percibir indemnización y acceder al desempleo

5Y6 Acabar con un sistema de clasificación profesional discriminatorio. Equiparar salarios de grupos 5 y 6

Hacemos propuestas justas y queremos resultados. Ahora toca

#PescarDerechos



¡¡¡LA UNIÓN HACE LA FUERZA, NI UN PASO ATRÁS!!!

¡AHORA SÍ TOCA!

#AhoraSiToca

